



**Número de Oficio: SEMABICCE/UT/03/01/142/2024**  
**Asunto: Respuesta a Solicitud con Folio 040084500004624**  
**San Francisco de Campeche, Campeche a 8 de noviembre de 2024.**

**C. FELIPE R.**  
**SOLICITANTE**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, y en respuesta a la solicitud de información con número de folio 040084500004624, con fecha oficial de recepción 10 de octubre del año en curso, lo cual nos hizo llegar por medio del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), requiriendo lo siguiente:

"(...)

*Solicito la lista, lugar y el número total de visitas de inspección en materia de residuos, impacto ambiental o cualquier otra de competencia de esta autoridad realizadas a granjas porcícolas y avícolas en los últimos 5 años en el estado de Campeche.*

(...)" (sic)

En ese contexto, se adjuntan los oficios números SEMABICCE/DGA/1007/011/01/2024, de fecha 30 de octubre de 2024, recibido el día 4 de noviembre del mismo año, y SEMABICCE/PPA/SD01/SD01.01/927/2024, de fecha 6 de noviembre de 2024, recibido el día 7 del mismo mes y año, mediante las cuales la Blgo. Misty Rashelle Hill Ojeda, directora de Gestión Ambiental, y la Biól. Cerena Angelina Haas Heredia, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Campeche, respectivamente, emiten la respuesta a su solicitud.

La actual respuesta se manifiesta por parte del área competente del sujeto obligado, en estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 125, 135 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que, con base en lo que se prevé en el artículo 147 de la ley antes citada, usted tiene derecho de interponer el recurso de revisión contra la presente respuesta ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche o a través de su portal, en un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la recepción de este oficio.

Estamos a sus órdenes en la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía de la Administración Pública del Estado de Campeche, Unidad de Transparencia, ubicado en la carretera Antigua Hampolol, por Avenida Solidaridad Nacional, colonia



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**SEMABICCE**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Solidaridad Nacional, a un costado del mercadito, C.P. 24025, número de telefónico 981 81 197 30  
Ext. 44150, correo electrónico [transparencia.semabicce@campeche.gob.mx](mailto:transparencia.semabicce@campeche.gob.mx).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Enmanuel Barrientos Baas  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p.- Archivo



Núm. de Oficio: **SEMABICCE/DGA/1007/011/01/2024**

Asunto: **Contestación.**

San Francisco de Campeche, Campeche a 30 de octubre de 2024.

**Lic. Enmanuel Barrientos Baas.**

**Titular de la Unidad de Transparencia de SEMABICCE**

**PRESENTE**

Referente al acuse del escrito con número de folio 040084500004624, con fecha en el portal de transparencia de 10/10/2024, en el cual "Felipe R" realiza la siguiente solicitud de información:

*"Solicito la lista, lugar y el número total de visitas de inspección en materia de residuos, impacto ambiental o cualquier otra de competencia de esta autoridad realizadas a granjas porcícolas y avícolas en los últimos 5 años en el estado de Campeche" (SIC).*

Esta Dirección informa que no se tiene la facultad de realizar diligencias de inspección y vigilancia, ya que dicha competencia está designada a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Campeche, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en su artículo 37 fracción X y el Reglamento Interior de la SEMABICCE, en su artículo 29 fracción V y IX.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**SEMABICCE**  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
AMBIENTAL

**Biol. Misty Rashelle Hill Ojeda**

Directora de Gestión Ambiental.

Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía.

Gobierno del Estado de Campeche.



GOBIERNO  
DE TODOS



SEMABICCE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Número de Oficio: SEMABICCE/PPA/SD01/SD01.01/927/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud de Transparencia  
San Francisco de Campeche, Campeche a 06 de noviembre de 2024.

**Lic. Enmanuel Barrientos Baas**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la SEMABICCE  
PRESENTE

En atención a su oficio signado con el número SEMABICCE/UT/03/01/133/2024, de fecha 11 de octubre del año en curso y recepcionado el mismo día, mes y año, mediante el cual remite a esta Procuraduría la Solicitud de Acceso a la Información Pública, identificada con número de folio 040084500004624 y realizada con el nombre de "Felipe R", que a la letra dice:

- Solicito la lista, lugar y el número total de visitas de inspección en materia de residuos, impacto ambiental o cualquier otra de competencia de esta autoridad realizadas a granjas porcícolas y avícolas en los últimos 5 años en el estado de Campeche.

Al respecto, hago de su conocimiento que derivado de la búsqueda y consulta exhaustiva en los archivos que obran en esta Procuraduría, se constató que no existen inspecciones realizadas en granjas porcícolas y avícolas en los últimos 5 años en el estado de Campeche; motivo por el cual, no se le puede proporcionar información al respecto.

Sin más, atentamente solicito a usted, se tenga a la Procuraduría de Protección al Ambiente dando cabal cumplimiento, poniendo a disposición del ciudadano solicitante, la respuesta emitida.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Biól. Corena Angelina Haas Heredia**  
Procuradora de Protección al Ambiente del Estado

PROCURADURÍA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

C.c.p. Archivo  
CAHH/njg/tra